

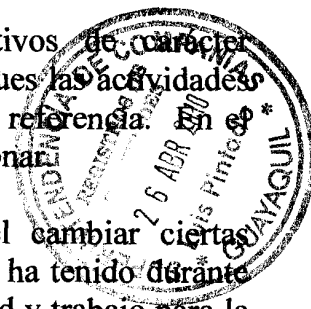
INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA ECUAGAMA S.A., POR EL PERIODO 2009

A los accionistas de ECUAGAMA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Obtuvo un resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2009, a pesar de que existió una elevada inflación acompañada de la pérdida del poder adquisitivo de los clientes. Debido a esto la empresa se encuentra en una etapa de reorganización, a pesar de ello, se refleja el cumplimiento de las obligaciones con el gobierno, proveedores y empleados planteados al inicio del año 2009 por los administradores de la misma.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 Recomiendo a la Junta General de Accionistas el cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y de desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

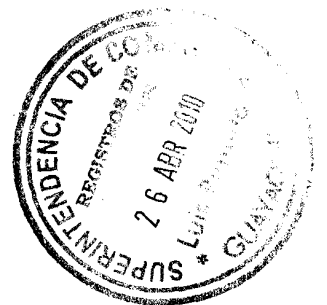


Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los Señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Atentamente,

Rocio Herrera de Castro

**ING. ROCIO HERRERA BRIONES
GERENTE GENERAL**



Ecuagama S.A. D'LIMPIA

Dir: Veinte y Ocho de Mayo 103 y Carlos Julio Arosemena
Telfs: 2204471 - 2221315
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 23 de Abril del 2010

**Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o Representantes Legales de la compañía Ecuagama S.A. a la presente fecha son los siguientes.

Ing. Rocío Herrera Briones Cargo: Gerente General C.I. 090678321-2.

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



**Ing. Rocío Herrera Briones
Gerente General**

